



EXPTE. D- 2090 /15-16


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Que vería con sumo agrado declarar de Interés Legislativo la XXI Feria de las Colectividades que se desarrollará en la Ciudad de Mar del Plata desde el 17 de Julio hasta el 2 de agosto del corriente año.


MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El grupo **Federación Presencia de las Colectividades**, organiza actividades culturales desde el año 1993, entre las cuales las Ferias constituyen un atractivo muy popular. La XXI edición de este año, al igual que en las precedentes, dispondrá de numerosos stands de exposiciones y atención al público, patio de comidas típicas, una carpa para brindar funciones de teatro con capacidad para 300 personas. Cabe destacar que más de 200.000 personas recorren estas carpas cada año y de forma totalmente gratuita. Se presentarán allí los más variados espectáculos, desde cantos y danzas hasta conferencias de primer nivel, todos con el abordaje de temas de interés para la ciudadanía. Cuenta además con un espectáculo circense para niños, con la participación de la ONG HAZME REIR.

Es importante destacar que el escenario mayor de Presencia de las Colectividades, bautizado el año pasado con el nombre de Guillermo "Willy" Wullich, se encuentra abierto desde las 14 hasta las 22 horas durante los 17 días de duración de la Feria. Al igual que cada año, con el aporte de cada una de las comunidades participantes, se editan 5000 ejemplares de una revista que en esta oportunidad tendrá como tema central **"Artes y Oficios que trajeron los inmigrantes a la Argentina"**.

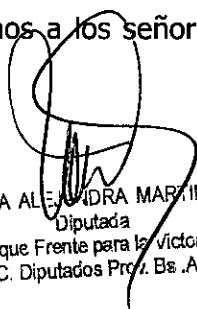
Las colectividades que integran el grupo son: Por amor al Aborigen, Asociación de Residentes Armenios de Mar del Plata, Centro Cultural Aurora (Belorús, Rusia, Ucrania), Asociación Cultural Brasileña, Centro Cultural Eslavos Unidos (Bosnia-Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Macedonia, Montenegro, Serbia), Agrupación tradicionalista del folclore chileno Violeta Parra, Colectividad Helénica de MdP, Sociedad Unión Israelita Marplatense, Centro Laziale Marplatense, Sociedad de Beneficencia Unión Árabe, Centro de Residentes Paraguayos, Asociación de Residentes Peruanos de MdP y zona, Club Portugués, Centro Cultural y Social Residentes uruguayos José Gervasio Artigas,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Estos eventos trascienden las fronteras culturales, trazando y fortaleciendo lazos que permitan la integración pacífica y respetuosa de las diversas comunidades.

Por todos los motivos antes expuestos es que solicitamos a los señores legisladores la aprobación del presente Proyecto.



MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.